

JEUGDBESCHERMING ROTTERDAM RIJNMOND

Juntos por los menores

OFRECEMOS AYUDA Y SOPORTE EN CASO DE PROBLEMAS SERIOS CON LA EDUCACIÓN DE LOS MENORES. QUEREMOS MEJORAR LA SITUACIÓN EN CASA Y EVITAR QUE LOS PROBLEMAS VAYAN A PEOR.

¿No consigue resolver los problemas

en la educación? Nuestro defensor del menor interviene si la seguridad y/o el desarrollo de los menores se ven amenazados. Debemos informar de ello al Raad voor de Kinderbescherming (el Consejo de Protección de Menores). El Raad voor de Kinderbescherming analizará la situación en la que los menores crecen. A partir de dicho estudio, un tribunal podrá decidir si es necesario adoptar medidas de protección de los menores. Una de estas medidas de protección consiste en una modalidad de asistencia y supervisión obligatorias en el proceso educativo.

Jeugdbescherming (el Defensor del Menor) de Rotterdam Rijnmond se encarga de llevar a cabo las medidas de protección de menores. Existen cuatro opciones:

1. Protección urgente de menores:

Esta ayuda no es obligatoria pero tampoco voluntaria. Animamos a la familia a resolver los problemas por sí sola.

2. Tutela familiar:

Se limita la potestad de los padres sobre el/los menor(es). Los padres mantienen la responsabilidad sobre los menores. Los padres están obligados a seguir las indicaciones escritas o orales del defensor del menor.

3. Custodia:

El defensor del menor asume la responsabilidad de la educación del menor. El defensor del menor determina quién educa al menor, supervisa y actúa como representante legal del patrimonio del menor.

4. Rehabilitación juvenil:

El juez puede imponer un programa de rehabilitación juvenil para menores de 12 a 18/23 años que cometan un delito. La rehabilitación juvenil es una combinación de supervisión intensiva y control. El propósito de la rehabilitación juvenil es evitar que el joven caiga de nuevo en el error.

Cómo trabajamos

Animamos y ayudamos a la familia a resolver los problemas por sí misma. Trabajamos con los padres, la red social de la familia y los asistentes profesionales. Nuestros defensores del menor garantizan la coherencia de la ayuda que recibe de la familia. Juntos elaboramos un plan. En ese plan se establece lo que hay que mejorar para poder salir de nuevo adelante sin nuestra ayuda.

Situaciones urgentes

En situaciones urgentes podemos ayudar de forma inmediata. Estamos disponibles 24 horas al día a través del teléfono 010 233 0000.

Más información

Para cualquier duda, póngase en contacto el defensor del menor, teléfono 010 233 0000. Para más información, visite www.jbrr.nl (sólo en neerlandés).

TODOS LOS MENORES TIENEN DERECHO A CRECER CON SEGURIDAD.

jeugdbescherming rotterdam rijnmond

Delftseplein 29, 3013 AA Rotterdam T 010 233 00 00 F 010 478 27 22 E info@jbrr.nl www.jbrr.nl